

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3523**

En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3522 de 10 de marzo de 2021.***

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

***II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.***

Jhans Acosta - Solicitud de acceso a la Información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 52.

***III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para desempeñar funciones contratadas de Analista III - Tecnología de la Información (GEPU 36) bajo el régimen de contrato de función pública - Propuesta de contratación por lista de prelación.

2) Marcelo Alvez - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 354/020 de 22 de diciembre de 2020, por haber obtenido el título de "Magíster en Economía" expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Administración de la Universidad de la República.

3) Stephanie Russo - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 354/020 de 22 de diciembre de 2020, por haber obtenido el título de “Magíster en Economía” expedido por la Facultad de Ciencias Empresariales y Economía de la Universidad de Montevideo.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 53, 54 y 55, respectivamente.

4) Estados Financieros del Banco Central del Uruguay correspondientes al ejercicio 2020.

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

**IV) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Banco de Seguros del Estado - Notas NR/7/2018/677 de 31 de octubre de 2018 y NR/7/2020/122 de 26 de febrero de 2020. (2018-50-1-2446)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que previamente se cuantifique el impacto sobre las prestaciones jubilatorias ante el eventual caso de que se duplique el tope del margen de deducción.

**V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Asesoría Económica - Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2020 - Rendición de cuentas. (2020-50-1-0213)

2) Asesoría Jurídica - IX Jornadas de Derecho Bancocentralista - 5 y 6 de noviembre de 2020 - Rendición de cuentas. (2020-50-1-1537)

3) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-0211)

4) Secretaría General - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0439)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0440)

6) Asesoría Jurídica - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0441)

7) Gerencia de Política Económica y Mercados - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0442)

8) Superintendencia de Servicios Financieros - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0443)

9) Comité Ejecutivo de Dirección - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre enero - febrero 2021. (2021-50-1-0444)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

**VI) Asuntos fuera del orden del día.**

1) Gonzalo Urreta - Contratación al amparo del artículo 37 del Decreto N° 354/020 de 22 de diciembre de 2020 - Propuesta de contratación. (2015-50-1-1618)

2) Andrea Barthaburu - Contratación al amparo del artículo 37 del Decreto N° 354/020 de 22 de diciembre de 2020 - Propuesta de contratación. (2020-50-1-0454)

3) Balance de Ejecución Presupuestal del Presupuesto de Recursos, Operativo, de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2020 - Propuesta de aprobación. (2021-50-1-0305)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 57, 58 y 56, respectivamente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente